

# NORMAS COMUNALES



UNA HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL  
Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Mario Vargas / Patricia Nina





# **NORMAS COMUNALES**

UNA HERRAMIENTA PARA EL DESARROLLO TERRITORIAL  
Y LA ADAPTACIÓN AL CAMBIO CLIMÁTICO

Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA), 2018



Normas comunales: una herramienta para el desarrollo territorial y la adaptación al cambio climático por IICA se encuentra bajo una Licencia Creative Commons

Reconocimiento-Compartir igual 3.0 IGO (CC-BY-SA 3.0 IGO)  
(<http://creativecommons.org/licenses/by-sa/3.0/igo/>)

Creado a partir de la obra en [www.iica.int](http://www.iica.int)

El Instituto promueve el uso justo de este documento. Se solicita que sea citado apropiadamente cuando corresponda.

Esta publicación también está disponible en formato electrónico (PDF) en el sitio Web institucional en <http://www.iica.int>

Coordinación editorial: Mario Vargas

Corrección de estilo: Saraf Amorós

Diagramación: Unicornio.Social

Diseño de portada: Unicornio.Social

Impresión: Editorial Stigma

Vargas, Mario

Normas comunales: una herramienta para el desarrollo territorial y la adaptación al cambio climático / Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura; Mario Vargas y Patricia Nina. – Bolivia : IICA, 2018.  
32 p.; 14 cm x 21 cm

ISBN: 978-92-9248-840-6

1. Desarrollo rural 2. Participación comunitaria 3. Sector agrario 4. Comunidades rurales 5. Normas 6. Ordenación de recursos 7. Recursos naturales 8. Adaptación al cambio climático 9. Bolivia (Estado Plurinacional de) I. Nina, Patricia II. IICA III. Título

AGRIS  
E50

DEWEY  
307.728 4

La Paz, Bolivia  
2018

# Contenido

|  |    |
|--|----|
| Presentación   | 4  |
| Antecedentes   | 5  |
| Características organizativas e institucionales de los territorios | 7  |
| Proceso de construcción de la Norma Comunal                        | 8  |
| Descripción de la situación inicial: Caso Intersalar Boliviano     | 13 |
| Descripción de la situación final: Caso Intersalar Boliviano       | 14 |
| Manejo sostenible de los recursos naturales                        | 15 |
| Manejo de Suelos   | 15 |
| Mantos   | 15 |
| Barreras vivas   | 16 |
| Preparación de Biol  | 17 |
| Fertilización de suelos  | 17 |
| Manejo del agua  | 18 |
| Control de plagas y enfermedades                                   | 18 |
| Medio ambiente   | 19 |
| Manejo de los residuos sólidos                                     | 19 |
| Adaptación al cambio climático                                     | 20 |
| Descripción comparativa de las normas comunales                    | 23 |
| Lecciones aprendidas   | 25 |
| Bibliografía   | 28 |

# Presentación

Desde hace varios años el IICA ha venido procurando sistematizar temas relacionados con los saberes locales y las normas comunales que estos conjugan desde diversas perspectivas, tanto productivas como organizacionales, aquellas que recogen valiosos conocimientos generados por productores y productoras agrícolas.

La riqueza de las experiencias identificadas son verdaderos baluartes de conocimiento, los cuales, al coexistir en un diálogo de saberes ancestrales con saberes tecnológicos actuales, permiten visualizar orientaciones sobre cómo podemos enfrentar los cambios en el contexto productivo, principalmente aquellos relacionados con el clima.

Como lo menciona el Plan de Mediano Plazo 2018-2022 de nuestro Instituto, actualmente el cambio climático y el deterioro de los recursos naturales son factores condicionantes del desarrollo; además, para producir más y mejor, es imperativo modificar estrategias y conductas. Se requiere, por lo tanto, establecer nuevos marcos institucionales basados en una agricultura con una mayor productividad total de sus factores, ampliamente inclusiva y resiliente, pero que también cuente con la participación, el liderazgo y el impulso de los jóvenes y las mujeres.

Tomando en cuenta las evidencias palpables del deterioro de los recursos naturales y de los impactos negativos del cambio climático sobre el desarrollo integral, la búsqueda diaria de prácticas agrícolas sostenibles e inteligentes posibilitarían un uso equilibrado de los recursos naturales en todas las actividades que se realizan en el sector agropecuario. Y es justamente en esta dimensión que el presente documento intenta rescatar esas prácticas y experiencias a través de las Normas Comunes, como una herramienta para el Desarrollo Rural y la obtención de prácticas sostenibles ante el Cambio Climático.

Nuestra función principal y el eje central del trabajo del IICA para el periodo 2018-2022 continuarán siendo la provisión de cooperación técnica a los países miembros, fortaleciendo y apoyando la gestión del conocimiento como instrumento principal.

Un agradecimiento especial extendemos a las y los productores que han resguardado esos saberes locales fomentando el diálogo y la práctica con los conocimientos técnicos actuales. Sin duda alguna, sin sus aportes a el presente documento quedaría incompleto.

**Santiago Vélez León**  
Representante del IICA en Bolivia

# Antecedentes

Diversas comunidades rurales han desarrollado estrategias territoriales sustentadas en sus estructuras organizativas tradicionales y conocimientos locales para la gestión de su territorio a través de sus usos y costumbres. Dichas estrategias son denominadas en la actualidad normas comunales.

Mediante procesos reflexivos diversas comunidades lograron identificar y reconstruir sus mecanismos de organización y gestión territorial. Ante ello instituciones de cooperación técnica han intervenido para sistematizar los resultados. Hoy cuentan con instrumentos de gestión territorial y metodologías para la formulación participativa de sus normas, especialmente en el Altiplano Central de Bolivia.

En este sentido, es necesario conocer las particularidades del proceso de formulación de las normas comunales desarrolladas por estas comunidades, realizando un análisis reflexivo de su formulación, la ejecución, sus resultados, especialmente en el manejo de los recursos naturales y de su relación con el cambio climático, desde las estrategias de adaptación. Las lecciones aprendidas de estas experiencias posibilitan una retroalimentación y un aporte a la gestión del conocimiento para el desarrollo territorial luego de ser registradas y socializadas.

Las normas comunales son acuerdos colectivos consensuados entre los habitantes de un territorio determinado, mediante una asamblea general y aprobada por todos los comunarios. Dichas normas regulan el acceso y uso de los recursos naturales, definen los derechos y las obligaciones colectivas e individuales, vinculan a las actividades sociales, culturales y productivas y especialmente garantiza una buena convivencia en la comunidad. Y constantemente son evaluadas y redefinidas conforme a los cambios de los contextos económicos, sociales, ambientales, políticos e institucionales.

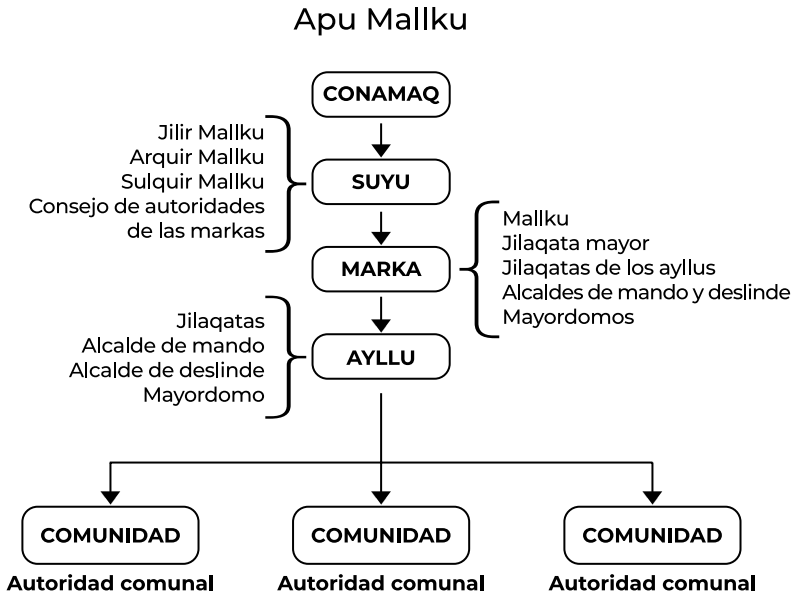
En el ámbito rural, el conocimiento es producto de la interacción de los saberes ancestrales con la ciencia moderna, a partir de la práctica cotidiana y su relación del hombre con la naturaleza, los cuales son transmitidos oralmente de generación a generación. Dichos conocimientos locales permiten adaptarse a diferentes situaciones climáticas y manejar diversos pisos ecológicos, a través de la creación y el desarrollo de sistemas productivos y tecnologías adecuadas, enmarcadas en el buen manejo y la conservación del agua, suelos, aire, biodiversidad y otros que forman parte de la cosmovisión de cada pueblo y su cultura.

En ese contexto, las normas comunales fortalecen la organización comunal cohesionando las diferentes actividades en un territorio, aportando a la consolidación del capital social y a la economía familiar. En el ámbito productivo se destacan los acuerdos para organizar y prolongar el descanso del suelo, instaurar la rotación de pastoreo, promover el uso adecuado de la maquinaria agrícola, determinar la carga animal para sus campos naturales de pastoreo, motivar al abonamiento de suelos, fomentar las campañas de control de plagas y desparasitación de animales domésticos y prohibir el uso indiscriminado de agroquímicos, entre otros. Asimismo, posibilita la gobernanza de un territorio a través de un mejor control social orientado hacia la sustentabilidad de los sistemas de producción.



# Características organizativas e institucionales de los territorios

La organización en la región del Altiplano se sustenta en torno a las comunidades (conglomerado de familias), los Ayllus (conformado por comunidades), las Markas (sumatoria de Ayllus) y el Suyu como la instancia máxima organizativa de un territorio (Figura 1).



*"...la función de autoridad en la comunidad lo hacemos con base en la norma que tenemos, practicamos el "Muyu" que se ha heredado de los abuelos, al igual que el "Thaki", que es el camino que se debe recorrer para ser autoridad. Se empieza en la comunidad como Corregidor comunal, Junta escolar o Consejo educativo. Entonces se puede llegar a ser Jilakata o Mallku, gradualmente año con año, terminas un ciclo y si te toca otra vez ser autoridad tienes que volver a ejercer desde el inicio, es difícil que vuelvas a ejercer el cargo máximo. La norma dice que debes cumplir con los roles y funciones de autoridad. He sido parte de la construcción de la norma desde la Comunidad, el Ayllu Sullka y la Marka Aroma, corrigiendo y aportando"*

Julia Colque  
Concejal del Municipio Salinas de Garci y Mendoza

# Proceso de construcción de la Norma Comunal

Las comunidades siempre han tenido normas, pero estas no estaban escritas eran acuerdos de palabra que se establecían en sus reuniones o cabildos, los conflictos se solucionaban con la participación de toda la comunidad y eran las máximas autoridades quien hacían cumplir los acuerdos, todo se basaba en la palabra y ésta se respetaba. Sin embargo, las nuevas generaciones han cambiado en su forma de pensar y actuar, por lo mismo también surge la necesidad de escribir las normas, a manera de formalizarlas de forma impresa, para que la comunidad disponga de la misma y cumpla con lo estipulado con la participación de todos.

Diversas instituciones que han desarrollado y ejecutado proyectos en la región de los Salares de Uyuni y Coipasa han trabajado en las normas comunales como una estrategia para mejorar las formas de organización comunitaria. Dichas normas eran una herramienta que se podía reactivar considerando que ya existían desde la antigüedad. Por ejemplo, el Centro Internacional de Cooperación para el Desarrollo Agrícola (CICDA) realizó acciones por la región del Intersalar desde principios del presente siglo en los municipios de Llica, Taha, Salinas de Garci y Mendoza, con un proyecto de extensión agrícola en quinoa y ganadería.

*"...antes nuestros padres solucionaban de palabra sus asuntos, respetaban la palabra, pero con la generación actual tenemos varios residentes, a veces llegan y no respetan y la única forma de hacer respetar es con la norma [escrita]. Una norma se hace de manera comunal, según las necesidades. En la comunidad teníamos una norma pero no tenía mucha fuerza porque no tenía un rango, quien hacía cumplir la norma era la autoridad de la comunidad nadie más, a veces entraban autoridades muy jóvenes o muy mayores, muchas veces los comunarios no los obedecían..."*

Milan Arcayne  
Irpiri de la Comunidad Rodeo

*"...el tema de las normas surgió por la necesidad que se veía y se identificó en ese momento, entramos con un proyecto clásico de asistencialismo sobre quinua y camélidos, pero ahí nos dimos cuenta de que no íbamos a tener impacto si nos enfocamos en lo mismo que muchas instituciones ya lo estaban haciendo, por ejemplo CONTACT y la UTO, habían varios proyectos que estaban con algo similar. Entonces se veía que era muy necesario retomar estos acuerdos y debatirlas con las comunidades. ¿Cuál era realmente su necesidad de aplicación? ¿cuál era su aporte? Se podía rescatar de la organización básicamente la territorialidad que lo llamamos en ese momento. Fueron reflexiones de mucho tiempo y se pudo ver que a la larga podría dar un buen resultado si es que realmente se da el uso adecuado a estos acuerdos..."*

Peter Nina  
Exfuncionario del CICDA

La Fundación FAUTAPO, ingresa al Altiplano sur de Bolivia el año 2000 con el programa denominado "Complejo Altiplano Sur", vigente durante 8 años, financiado por la Embajada de Italia. Dicho programa se desarrolló en 12 municipios de la zona con la finalidad de ofrecer asesoramiento y capacitación técnica desde el ámbito agronómico, el manejo e industrialización de la quinua. En esa labor las comunidades manifestaban la necesidad de tomar en consideración sus normas, el modo en que ellos trabajaban y la forma en que desarrollaban sus actividades, debido a que tenían establecido un modo de trabajo según sus usos y costumbres, que con el pasar del tiempo se iban perdiendo.

*"El trabajo comunal, caracterizado por el apoyo mutuo denominado MINKA, AYNÍ, estaba desapareciendo y era necesario ponerlos en vigencia, de esa manera el programa empieza a trabajar en las normas comunales y a revalorizar el trabajo que las comunidades desarrollaban según sus usos y costumbres."*

David Soraide  
Exfuncionario Fundación FAUTAPO

Antes del año 2000 las comunidades se organizaban entorno a sus reglamentos internos, aquellos que hacían énfasis en la estructura y funcionamiento de la representación política de la comunidad. Entre el año 1995 y 2000 dichas comunidades habían incrementado significativamente los cultivos de quinua, desplazando a las Tholas (especie típica de la zona). En esos años se inició el auge del uso del tractor y se había ampliado la frontera.

Las comunidades de ésta región enfrentaron diversas problemáticas desde el ámbito social, cultural, económico y ambiental, y por ello debían buscar la forma de solucionar tales problemas para mantener su producción y convivir dentro de la comunidad de manera adecuada.

La norma comunal no la construye una sola persona, las autoridades convocan a una asamblea, con la presencia de todos los comunarios y sus hijos. Juntos analizan, debaten, aclaran puntos que consideran difíciles de comprender o incluyen temáticas emergentes, de manera tal que toda la comunidad construye de principio a fin la norma para su aprobación y firma.

A nivel de Marka la norma es construida por todos los corregidores comunales. El Consejo de autoridades la trabaja y presenta en cabildo ante todos los Ayllus y los comunarios, quienes bajo lista deben estar presentes para su aprobación. En las comunidades inicialmente se trabaja en la concientización de dicha norma. Este documento regirá y ante violaciones a lo estipulado las sanciones se materializan en especie, con material de construcción local, adobes, faenas o trabajo local.

*"...Antes sancionábamos económicamente el incumplimiento de la norma comunal, eso nos ha llevado a mayores problemas. Si un comunario no participa, la sanción es la suspensión de un año agrícola. Hasta el momento no hay tropiezos, para organizarnos hemos ido trabajando prácticamente, concientizando, trabajamos orgánicamente sin miramiento, somos hermanos de una misma familia"*

Milan Arcayne  
Irupi de la Comunidad Rodeo

Se desarrollaron diversas experiencias institucionales para incentivar la consolidación de las normas comunales. Por ejemplo, CICDA empleó una estrategia de apoyo que proponía la puesta en práctica de la norma a cambio de un incentivo económico para que la comunidad pudiese comprar lo necesario para la producción, por ejemplo, la adquisición de abono orgánico.

Otra estrategia utilizada por las comunidades para otorgarle mayor respaldo legal a su normativa fue la adecuación de ésta a la Constitución Política del Estado Plurinacional de Bolivia y las diferentes leyes. De ahí que en zonas productoras se adecuó a la Ley 3525 de “Regulación y promoción de la producción agropecuaria y forestal no maderable ecológica”, enfatizando la producción ecológica, el cuidado del agua y la superficie a cultivarse anualmente por cada comunario, etc.

Por otra parte, la Fundación FAUTAPO promovió el intercambio de experiencias entre comunidades que venían elaborando sus normas o con aquellas que ya tenían consolidadas su uso. Así como concursos para acceder a financiamiento para las comunidades que lograban mejores resultados en la implementación de las normas comunales.

En este proceso de construcción de normas también se emplearon diversas herramientas participativas, desde la elaboración del árbol genealógico de las comunidades, mapas parlantes para visibilizar los cambios en el territorio y las aspiraciones colectivas. Un elemento fundamental fue la recuperación de saberes locales y la incorporación en la norma como parte de las prácticas que ayudan a la sostenibilidad productiva y adaptación al cambio climático.

Los actores con mayor relevancia en la construcción de las normas comunales son principalmente los corregidores, las autoridades comunales, los Mallkus, Jilakatas Mallkus, y todas las autoridades tradicionales. El involucramiento de las asociaciones de productores que están presentes en la comunidad también fue determinante. Asimismo, la participación de autoridades políticas, como los Alcaldes, Gobernadores, diputados y senadores de la región, fortalecieron el proceso de construcción de estas normas en las comunidades.

*“...en la comunidad trabajar las normas es interés de nosotros mismos, de poder hacer nuestras normas de poder hacer que entre en vigencia nuestra voluntad propia y escribirla, no hemos recibido el apoyo de una institución ni del municipio para reunirnos, lindo hubiera sido que nos digan reúnanse nosotros les vamos a costear el almuerzo. Pero no ha sido así, cada autoridad que pasa su gestión, invita el almuerzo si tiene el cariño, si no cada uno en su casa.”*  
*“...trabajamos el borrador final con recursos propios, recientemente hemos optado en buscar apoyo, por ejemplo, la última norma que estamos manejando ha sido apoyado por el IICA, han mejorado el diseño de las cartillas y nos entregaron con impresión ya terminada...”*

Milan Arcayne  
Irpipi de la Comunidad Rodeo

Existen diversas problemáticas que obstaculizan y limitan, el desarrollo de las normas comunales, entre las cuales se hallan las de índole político partidarios, y sociales relacionadas con la migración campo-ciudad y tenencia de tierras; económicas, como el precio de la quinua; los intereses personales y la presencia de religiones evangélicas y católica; la dinámica de las comunidades, las autoridades rotan cada año y muchas veces ejercían el cargo los residentes que vivían en otras ciudades como Santa cruz, Tarija, que por la obligación de la tierra tenían que pasar el cargo. Estas son algunas de las limitaciones que impiden el pleno desarrollo y la construcción de las normas.

*"...El 2013 la quinua estaba en su auge, nos ha acostumbrado mal, vendíamos un quintal de quinua y ya teníamos 2000 bs para vivir casi 15 a 20 días y el resto era para ganar, ganancia para hacer algún movimiento fuerte, mejorar tu vivienda o comprar un vehículo particular o mejorar el tractor. Cuando el precio de la quinua bajó, muchos dijeron, ya no voy a sembrar, me voy a retirar me voy a ir a la ciudad tengo mi trabajo y eso también ha sido un obstáculo, la norma ya estaba tambaleando. Hemos buscado formas de solucionar el problema, al final dijimos, trabajes no trabajes la norma sigue igual, para esos casos hemos incluido 2 artículos, donde ya no haces los aportes en producción de quinua. Pero el aporte para proyectos que venga en beneficio de la comunidad si o si tienes que hacer porque es para la comunidad. Entonces esos obstáculos también hemos ido superando también, estas han sido algunas cosas que nos hecho tambalear, pero lo hemos superado..."*

Milan Arcayne  
Irpipi de la Comunidad Rodeo

Uno de los factores que ha favorecido la construcción de las normas en las comunidades, fueron las exigencias externas y los requerimientos de los compradores, las cuáles ayudaron a mejorar las buenas prácticas en la producción de quinua desde el manejo de suelos, la cosecha y la postcosecha, lo cual era bien recibido por ANAPQUI, así como por las empresas dedicadas a la exportación de quinua a mercados de Norte América y Europa.

Sin embargo, las problemáticas sociales han coadyuvado a la construcción de la norma, al buscar garantías en el acceso a tierras para las futuras generaciones.

# Descripción de la situación inicial: Caso Intersalar Boliviano

La situación inicial de las comunidades, antes de la recuperación de la norma comunal, en el ámbito social presentaba una tendencia a la desintegración, desafortunadamente se habían perdido las prácticas tradicionales de la actividad productiva, ambiental, económica. En el aspecto organizativo se encontraban frágiles y existía una tendencia de los comunarios en realizar acciones cada vez más individualmente. Cuando llegaba a la comunidad un proyecto clásico de asistencialismo, se preocupaban más por intereses económicos propios y generalmente, el que presentaba mayor poder económico era el mejor beneficiado.

En cuanto a los derechos de los comunarios, si bien todos tienen los mismos derechos, algunos tenían más tierras que otros (50-80 ha). Mientras que por otro lado había quienes superaban las 200 ha ante las 3 ha los menos beneficiados, empero cumplían las mismas funciones y responsabilidades dentro la comunidad. Otro aspecto sobre las obligaciones, tiene que ver con las viudas y sus varios hijos, aquellos que cumplían las mismas faenas que las familias jóvenes. Por ello se generaban conflictos al realizar trabajos comunales dígase en la recolección de pastos para animales, por ejemplo, donde no existía disposición para participar, considerando que no todos tenían ganado y la idea era que trabajase toda la comunidad. Se creía que era una forma normal de convivencia, pero en realidad había resentimiento, un descontento que no se manifestaba abiertamente.

Desde el punto de vista ambiental las comunidades presentaban altos índices de erosión eólica, que alcanzaban velocidades de 40 a 60 km/hr y erosión hídrica, especialmente por ausencia de cobertura vegetal y las altas precipitaciones en periodos muy cortos, creando surcos en las parcelas.

El uso de tierras vírgenes por parte de los comunarios residentes, sin previa consulta y autorización de la comunidad, era otro problema con el que lidiaban. "... ellos pensaban que podían llegar y directamente cultivar la tierra virgen (purumas)..."

Julia Colque, Concejal GAM Salinas de Garci y Mendoza

Con relación a las zonas de cultivos, no había división de mantos ni rotación de parcelas y presentaba una sobreexplotación de las parcelas, no existía organización territorial para la producción.

En la zona existe una combinación complementaria entre la crianza de camélidos (llamas) y la producción de quinua. Las parcelas si están en

continua producción se van degradando en cuanto a su fertilidad, entonces el aporte del guano de las llamas termina siendo determinante. Mucha gente eliminó sus llamas, con el crecimiento de las superficies cultivadas de quinua, y por ende quedaron espacios muy pequeños para el pastoreo. Igualmente, las aves y animales silvestres (como la perdiz y las vicuñas, entre otros) sufrían los efectos.

## Descripción de la situación final: Caso intersalar Boliviano

Uno de los grandes beneficios de las normas comunes es la solución de conflictos internos, a partir de ello las personas conocen sus derechos y responsabilidades, así como de las sanciones por incumplimiento, ante ello se generó un marco de respeto a lo acordado en la comunidad.

*Las normas han contribuido a mejorar los problemas de desequilibrio, en el caso de la equidad, igualdad de oportunidades, se aplica el ama sua, ama llulla ama qella y el ama llunk'u, estamos poniendo en práctica y además el vivir bien, que haya todo lo esencial, servicios básicos, luz, agua, ambientes cómodos, con material de la zona, las normas nos han ayudado a mejorar nuestra relación y a estar más conformes con nosotros mismos.*

Milan Arcayne  
Iрпи de la Comunidad Rodeo

Estas normas han resultado mejor en algunas comunidades, dependiendo de sus formas de articulación, aquellas que también están relacionadas con la permanencia de los comunarios en el campo, pues muchos por sus actividades económicas fluctúan entre la comunidad y las ciudades.

*"...muchas comunidades han asimilado mejor que otras y evidentemente no todos han tenido el resultado que esperábamos. Qotaña la más grande, Llica, Taha, Tres cruces, Palaya de esos han resultado en un 30%. Lo más relevante es, que ellos se han podido dar cuenta que era necesario que el tema productivo sea trabajado de manera planificada..."*

David Soraide  
Exfuncionario Fundación FAUTAPO



Es necesario que la norma se actualice, por ello no hay una reglamentación definitiva, sino que ésta responde a las necesidades y cambios emergentes. Ejemplo de ello, es la reciente incorporación del tema de género que anteriormente no se había considerado, así como las buenas prácticas agropecuarias, basadas en la producción organizada y ecológica.

No se puede tener una norma comunal cerrada, porque cada año ocurren cambios, aumentan temáticas, y es necesario actualizar el documento constantemente.

Este proceso de construcción de normas inició a principios del presente siglo, el 50 % de las normas se han aprobado el 2007: hasta el 2011 el 70% de las comunidades ya tenían sus normas. Información extraoficial da cuenta de la llegada al 100 % de las comunidades en relación con la realización de sus normativas. Esta experiencia ha impactado también en las zonas de Pampa Aullagas, Orinoca, Los López, alrededores a la Región del Intersalar.

## Manejo sostenible de los recursos naturales

Las normas comunales incluyen necesariamente los conocimientos provenientes de los saberes locales y ancestrales, así como los generados por la ciencia, lo cual contribuyen al manejo sostenible de los recursos naturales y a las estrategias de adaptación al cambio climático.

Mediante la formulación de las normas se ha podido identificar que todo conocimiento es útil para el desarrollo, pero es necesario complementarlo con prácticas como la rotación de mantos, el uso alternado del tractor con la Taquiza, la recolección de semillas de especies nativas para crear barreras vivas que fungen como rompe vientos y el rescate de semillas forrajeras nativas para sembrar en los campos naturales de pastoreo.

### Manejo de Suelos

#### Mantos

Los mantos son sistemas de rotación de suelos para descanso, producción y fertilización del suelo a través del pastoreo del ganado. Debido a que en la producción de Quinoa no es frecuente el uso de fertilizantes químicos es necesario el descanso del suelo. Durante este periodo se regeneran las especies nativas la tierra puede ser pastoreadas y recibir estiércol como abono. En el caso de aquellas comunidades que presentan dos mantos anualmente se alternan para la producción y descanso.

*"...ese tipo de manejo de mantos, ha sido lo que más se ha quedado en la zona como norma comunal, la practicaban sus abuelos antes y se estaba perdiendo esa forma de trabajo productivo, es lo que las normas han logrado poner en vigencia en la zona..."*

David Soraide

## Barreras vivas

Las barreras vivas son franjas de plantas, generalmente especies arbustivas, que se establecen entre parcelas de cultivos de forma permanente, perpendicular a la pendiente, ya sea en curvas de nivel o en hileras, para reducir la velocidad de escorrentía y provocar la sedimentación y la infiltración del agua. Con esto se disminuye la degradación del suelo y se genera un determinado microclima, finalmente en las hileras se posibilita el repoblamiento de insectos y la micro fauna nativa.

En las comunidades de la región del Intersalar se han establecido las barreras vivas, respondiendo a los requerimientos de las normas de las empresas de Certificación de Producción Orgánica. Cada barrera viva presenta 3 metros de ancho cada 40 metros, y en el caso de las parcelas se definen en este marco, con determinadas características descritas en las normas de las comunidades.

*"...En la comunidad Rodeo, hicimos una práctica para el establecimiento de barreras vivas, compramos 1000 plantines de Thola para plantarlas en sentido contrario a las pendientes para detener la erosión y establecer barreras rompe vientos. Compramos los plantines de La Paz, ésta experiencia no ha resultado al 100%, de las mil solo un 40% se ha adaptado, el resto ha sido pérdida, eso nos ha enseñado que no es bueno ingresar plantas que no son de la zona. Entonces hemos buscado otra alternativa, recogimos semilla de Thola de nuestra zona, ANAPQUI nos ha apoyado con un invernadero en la comunidad y ahí en ese invernadero hemos empezado a almacenar la semilla de Thola, ha salido bien, lo hemos sacado a la semisombra, pero no hemos coincidido con la época de siembra, sembramos en septiembre pero las lluvias llegaron en diciembre, a octubre se estaban secando las plantitas eso nos ha dado bastante trabajo, teníamos que regar, buscar agua semanal, quincenal, pero nos ha ayudado a mejorar, y aprendimos que no se debe sembrar en esa época, se debe sembrar cuando está llegando las primeras lluvias, en la segunda experiencia nos ha fallado el trasplante, no había agua. La tercera experiencia ha sido buena, plantamos en enero en las zonas exclusivas, el Manto 1 le llamamos a la superficie que está en producción está cercado bien, ni el ganado entra a comer la Thola, el trasplante ha resultado en el 100% no hubo pérdidas, nuestra experiencia fue buena hemos mejorado nuestras barreras vivas..."*

Milan Arcayne  
Irpipi de la Comunidad Rodeo

Las normas establecen las obligaciones de los productores respecto de la implementación de barreras vivas, estos deben ir a buscar la semilla y sembrar donde el suelo se está desertificando por la erosión, con carácter obligatorio en zonas de bofedales para sus llamas.

*"...Existían situaciones en la que los tractoristas pisaban las Tholas, entonces hemos agregado un manual del tractorista a la norma comunal en la que especificamos que no se debe tocar la Thola, entonces ha sido mucho mejor..."*

Milan Arcayne  
Iрпи de la Comunidad Rodeo

## Preparación de Biol

En las normas, se prohíbe el uso de insumos químicos en la producción agrícola, por lo que en las comunidades se realiza el preparado de biol de manera conjunta y el producto se reparte de manera equitativa.

## Fertilización de suelos

Si bien el suelo puede producir adecuadamente por tres años seguidos, luego se presenta un desgaste que requiere la reposición de materia orgánica y nutriente, para ello la norma promueve el uso de estiércol de animales que deben ser previamente sometido a la descomposición e incorporados en el suelo.

*"...antes la siembra solo era en las laderas de la serranía, en pequeñas extensiones porque hacía mucho frío y las pampas no eran aptas para la siembra de quinua. Nuestros antepasados practicaban el abonamiento llevando el estiércol de llamas a las laderas, ese conocimiento se pasó a todas las generaciones, esta práctica nuevamente es empleada.*

*...es importante conocer el origen del abono, saber de dónde proviene porque si traemos de otras regiones, sabemos que hay mucho abono, pero el guano resultante del consumo de los animales de esa zona puede traer ciertas hierbas como malva y esto puede afectar la producción de quinua. Hemos optado por comprar un abono conocido de la zona, vamos a verificar lo que comen los animales, generalmente consumen Thola, las pajas, leñas, espinas, ese abono dura, en cambio si se alimentan de chiki chiki de los bofedales no dura 3 años solo 1 año y las normas mide esos aspectos..."*

Milan Arcayne  
Iрпи de la Comunidad Rodeo

## Manejo del agua

En las zonas áridas el agua debe ser manejada de manera eficiente para ello se han desarrollado conocimientos que posibilitan realizar cosechas de agua de lluvia en reservorios a cielo abierto y el uso de tanques que recolectan agua desde el techo de las viviendas.

Sin embargo, otro conocimiento importante es el manejo de los ciclos agrícolas, el uso de bioindicadores para pronosticar los momentos óptimos de siembra y de las labores culturales, con lo cual se optimiza el aprovechamiento del agua que se encuentra en el suelo.

## Control de plagas y enfermedades

Con la llegada de los tractores se ampliaron las parcelas para la producción agrícola, también se propagaron las plagas y enfermedades, por lo que comenzó el uso de plaguicidas de forma indiscriminada. Un trabajo importante desarrollado en la zona fue la de PROSUCO (Promoción de las Sustentabilidad y Conocimientos Compartidos) que desarrolló capacitaciones para la elaboración de caldo sulfocálcico, y extractos de thola, locoto y de ajo, entre otros.

Una de las prácticas, recomendadas en la norma comunal, para el control de plagas, es el uso de feromonas, especialmente para el control de lepidópteros.

*"...la primera vez preparamos en galones de 20 litro de aceite con embudos, pero se hizo dificultoso, pues requiere más agua y no se puede llevar al terreno. Entonces se optó por reciclar botellas PET, con estas el manejo es más sencillo. La duración de la feromona dice que es 6 meses, pero en la práctica es de 2 meses..."*

Milan Arcayne  
Irupi de la Comunidad Rodeo

En el caso de los animales silvestres, su incremento poblacional afecta el desarrollo de los cultivos, en algunos casos son considerados como plagas. La norma comunal establece la convivencia con los animales silvestres y propone mecanismos de control como el uso de banderines o espantapájaros para espantar a los animales.

## Medio ambiente

### Manejo de los residuos sólidos

El manejo de los residuos sólidos en muchas comunidades de la zona está ligado al potencial turístico, influenciado por el Salar de Uyuni. Se ha normado la limpieza de las comunidades, la clasificación de la basura, separando lo orgánico y utilizándolo como abono, así como la separación de plásticos para el reciclado en centros urbanos.

*“...lo más difícil de manejar es la basura, aunque no lo generas en tu comunidad el viento lo trae de comunidades vecinas, por eso nosotros hacemos una campaña de limpieza mensual por las parcelas de la comunidad, los ríos donde hay bastante bolsa de plástico. Los plásticos son bastante dañinos para la producción de quinua, una vez ingresado a la parcela no llega a descomponerse. Donde está el plástico no crecen ni producen bien los cultivos, el animalito igual se lo puede tragar y a veces muere porque se le tranca en los intestinos. En la comunidad hemos empezado a clasificar la basura orgánica e inorgánica, los tóxicos. No lo estamos logrando al 100% pero luchamos día tras día, tratamos de reducir a lo máximo, tenemos fosas de manera comunal donde depositamos la basura recolectada, algunas veces también quemamos en invierno porque de ahí mismo el viento puede sacar si es que no está enterrado”*

Milan Arcayne  
Iрпи de la Comunidad Rodeo

# Adaptación al cambio climático

Los conocimientos y saberes de las comunidades han permitido que estas puedan adaptarse a la variabilidad climática, y en la actualidad se considera que estas pueden contribuir a la adaptación al cambio climático en sus diferentes aspectos. Las prácticas descritas anteriormente son consideradas también como estrategias de adaptación al cambio climático, dado que especialmente están ligados a disminuir los efectos del clima y el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales.

La Fundación FAUTAPO, durante el desarrollo de su trabajo en las comunidades de Salinas, realizó diferentes estudios sobre los bioindicadores, la forma como las comunidades producen con sus saberes ancestrales, casi en condiciones de desaparición. Se han propiciado sistemas de alerta temprana combinando el conocimiento científico, la información del registro de datos de las estaciones meteorológicas y los bioindicadores sobre la base de los saberes ancestrales. Como resultado de ello se obtuvo un sistema de alerta temprana con mayor credibilidad.

*"...no tenemos una estación meteorología que lea el tiempo en el municipio, pero en un distrito tenemos un señor que predice el tiempo, nos dice hoy va hacer viento tengan cuidado, pero no tenemos un medio de comunicación adecuado para que nos alerte a todos. Ahora con el avance del WhatsApp tal vez por ahí, pero muchas veces no hay señal, ahí con seguridad la norma comunal también favorece de poder tener y ver el tiempo el cambio climático..."*

Julia Colque  
Concejal del Municipio Salinas de Garci y Mendoza

Una forma de adaptación la es también la diversificación de actividades económicas. El Turismo Comunitario, para muchas comunidades de la zona se ha convertido en una alternativa económica más que contribuye a la economía de la gente. Más aún cuando se convierte en una zona estratégica por las visitas al Salar de Uyuni. Las comunidades se han abierto para compartir sus conocimientos e historia a los visitantes.

La Comunidad Rodeo no solo se ha convertido en una comunidad productiva, también incursionaron en el turismo comunitario sostenible. Ante la gran afluencia de turistas a la zona, decidieron crear un Museo de Ancestrales, donde exponen las herramientas de producción de quinua más antiguas de la comunidad.

*“...antes de los años 60 no había ni un solo tractor, no había maquinaria en la zona todo era manual, para remover el suelo la gente usaban las armas, jalaban con el hombro las mujeres con las llamas, trabajaban de forma manual, golpeaban con piedra para desgranar la quinua, cuando apareció el tractor la maquinaria, todas esas herramientas fueron guardadas (arrinconadas), han botado lo han deshecho, nosotros lo habíamos visto como una basura en la comunidad, algunos lo han quemado, se han deshecho, pero todo lo restante que había lo hemos recogido lo hemos apilado, porque también estábamos desvalorizando todas esas herramientas, nuestros abuelos han trabajado en su auge con esos instrumentos, pero nosotros hemos conocido el tractor la maquinaria y las hemos dejado en un rincón...”*

Milan Arcayne  
Irpipi de la Comunidad Rodeo

## Reflexiones

“Los comunarios, la gente que vive en el área rural, están dispuestas a volver a tomar en cuenta esta forma de organización para el bienestar de cada uno de ellos y para la sostenibilidad de lo productivo, eso es lo que he rescatado. Hay mucha gente que lo tiene vigente y quiere trabajar las normas en su comunidad”.

“El trabajo en la construcción de las normas, a mí me ha enseñado bastante, desde el comienzo del año 2000 hasta el 2018, me ha dejado una consigna, que lo mejor que uno puede hacer es cuidar el suelo, cuidar la madre tierra, porque nosotros somos pasajeros, podemos irnos cualquier rato, pero si el suelo lo vas a maltratar, lo vas a degradar, ya no va ser fértil y eso vas a dejar para tus hijos, nietos, bisnietos, tataranietos, tanta generación que tiene que pasar aun, y el suelo puedes dejarle desertificado, sin uso. Pero, cuidándolo adecuadamente, estás haciendo que eso pueda dar vida para las generaciones que vienen” .

“El gran mensaje, que he compartido en otros escenarios internacionales es que las normas son un pacto social que es posible hacerlo y no es difícil, en Colombia lo han denominado un pacto social, en Chile un acuerdo de caballeros que merece ser respetado y así en diferentes lugares le han dado su denominación. Para nosotros son normas comunales, la gran enseñanza es que esto se puede realizar y es voluntad de la gente, tiene grandes aportes en lo que es el desarrollo de las comunidades en el ordenamiento territorial, la gestión del territorio y no depende de agentes externos, sino que está ahí mismo la respuesta, dentro de la gente, esa es la gran enseñanza” .

“Si una comunidad logra tener su norma en un año, genial, pero si logra tener su norma en 7 años, como en algunos casos lo hicieron, también genial, porque

al final es su propia dinámica, la norma nace en base a una necesidad, si en una comunidad, no hay necesidad de debatir temas latentes como la tenencia de tierras, como los derechos, como las obligaciones, no es necesario sacar normas, si lo viven bien, su convivencia, todos están felices. Pero si se identifican ciertas fragilidades sociales, económicas entonces es necesario trabajar en una norma” .

“Las normas pueden ser sostenibles en el tiempo, siempre y cuando haya predisposición de las autoridades, seguido de la gente. Replicable en cualquier escenario respetando sus propias dinámicas, en tierras altas se llaman normas comunales, en tierras bajas podemos llamarlos con otro nombre tales como actas de conformidad. Pero cada comunidad tiene su propia dinámica, las estrategias tenemos que acomodarlas a esa dinámica, pero sin perder el eje de lo que es la norma comunal”.



# Descripción comparativa de las normas comunales

Realizando un análisis comparativo de algunas normas trabajadas en la zona, se evidencia que estas se encuentran estructuradas en diferentes componentes: social, político, económico y ambiental.

## Componente político y social

El componente social de las normas comunales contempla aspectos relacionados con la identificación de los actores miembros de las comunidades, definiendo su jerarquía en algunos casos como comunario, contribuyente y no contribuyente, hijos de contribuyentes, nueros, yernos y una distinción de la descendencia con la finalidad de establecer la herencia para aspectos de tenencia de tierras.

Asimismo, describen la estructura organizacional bajo la cual se organizan de manera tradicional, estableciendo la jerarquía, funciones, atribuciones y alcances de las autoridades comunitarias, de Ayllu y Marka, conformado de la siguiente manera:

- Corregidor Comunal
- Presidente OTB
- Junta Escolar
- Agente Comunal
- Juez de Agua
- Entidad Deportiva
- Máxima Autoridad es el Magno Cabildo

Estas normas hacen énfasis en los valores que rigen a los territorios como ser unidad, igualdad, inclusión, dignidad, libertad, solidaridad y reciprocidad, respeto, complementariedad, armonía, equilibrio, distribución y redistribución.

En las normas también se incluyen los aspectos culturales, usos y costumbres, como por ejemplo: la elección de las autoridades se hace previo sorteo y muyu, el límite de tiempo de la gestión es de 1 año y el cargo lo deben cumplir en pareja (chacha - warmi). Todo comunario que represente a la comunidad debe usar vestimenta típica, la norma también define la vestimenta que deben usar las autoridades:

Definen el idioma que se debe hablar en las comunidades. También hacen mención a las festividades y el modo de celebrarlas, el arte, la ritualidad y la espiritualidad, resalta también la medicina tradicional y nominan a un responsable de salud para la coordinación sanitaria en las comunidades.

Los derechos y obligaciones están basados sobre todo en el acceso a los recursos naturales, la tierra cultivable, áreas de pastoreo y propiedad privada. Asimismo, realiza una distinción de grupos sociales existentes en la comunidad entre los que tienen mayor y menor tierra cultivable.

### **Componente económico**

La norma define el modo de producción de las comunidades generalmente productoras de quinua orgánica y crianza de camélidos como sus actividades primarias. Asimismo, establece algunos parámetros para realizar las prácticas productivas como son:

- Acceso y uso de las tierras y territorios
- Uso y distribución del agua
- Producción agropecuaria
- Funciones del tractorista
- Producción ganadera
- Movimiento de ganado
- Aportes comunales
- Venta de productos agropecuarios

### **Componente ambiental**

Las normas incluyen un fuerte componente ambiental, definiendo el aprovechamiento sostenible de los recursos naturales y estableciendo las medidas necesarias para su protección y conservación a través de los conocimientos locales y ancestrales propios de la zona.

- Uso equilibrado de los recursos naturales y del medio ambiente
- Manejo de residuos sólidos
- Barreras vivas
- Mantos
- Uso de praderas nativas y vigiñas

El desarrollo de estos componentes en las normas comunales permite a las comunidades establecer las condiciones del desarrollo social, económico y uso racional de los recursos naturales de su territorio de manera sostenible, transformando la dinámica de la vivencia y equidad, la armonía y la complementariedad, a través de la cohesión social y territorial.

# Lecciones aprendidas

Los pueblos de los Andes desde antes de la colonización desarrollaron estrategias de organización comunitaria y de gestión territorial, lo cual les ha permitido tener una convivencia armónica y equilibrada con su comunidad, medio ambiente o el cosmos, y mediante ellas adaptarse a los cambios que emergen. Estrategias basadas en mitos, costumbres, conocimientos locales y ancestrales, actualmente denominados “usos y costumbres”, desarrollados en el ámbito oral, les ha permitido construir una gestión de desarrollo territorial comunitario, con notables avances en las diferentes dimensiones del desarrollo humano, desde lo social, cultural, económico, político, ambiental, construyendo lo que se denomina el vivir bien.

A lo largo de la historia, el proceso de desarrollo de estas estrategias de organización comunitaria se ha enfrentado a diversas problemáticas de índole social, político, económico, cultural, ambiental en los diferentes periodos de la historia de la región, afectando de manera sustancial la organización comunitaria, aquella que continúa en vigencia.

Sin embargo, estas estructuras de organización social comunitaria, han sufrido un debilitamiento por los fenómenos migratorios experimentados, especialmente hacia la Argentina, debido a la crisis económica del país, además de las continuas migraciones interna y campo - ciudad que se experimenta actualmente.

La problemática de la migración, fragilizó las estructuras de organización social comunitaria, debido a que las comunidades se han desintegrado, experimentando un corte en la transmisión oral de los saberes y conocimientos sobre la organización social y gestión territorial a las generaciones actuales. Dicha situación afecta desde los años 60 hasta la actualidad, principalmente en la gestión de los territorios, observándose cada vez mayores desequilibrios sociales, económicos, ambientales, políticos, culturales, entre otros, que limitan el desarrollo de los pueblos de la región, llegando a catalogarse como poblaciones de extrema pobreza.

Con la finalidad de contribuir al desarrollo de estas comunidades, diversas instituciones estatales de cooperación técnica, financiera, entre otras, han implementado acciones específicas en la zona para fomentar la producción de la quinua y la crianza de camélidos. En este afán estas instituciones tropezaron con diversas problemáticas sociales que les impedía tener un impacto notable en sus intervenciones y hacerlas sostenibles.

Durante el periodo del auge de la quinua dichas problemáticas y desequilibrios se incrementaron, llevando al colapso de los aspectos ambientales, que en muchos casos sobrepasan el punto de regeneración de los medios de vida, con notable influencia en la producción agropecuaria y bajos rendimientos en la productividad que afectaron los sistemas productivos y la generación de

ingresos económicos de las comunidades.

En este contexto, las comunidades de la zona del salar con el apoyo de diferentes instituciones ingresan en un periodo de reflexión y búsqueda de solución a las diversas problemáticas y desequilibrios existentes, apoyados en las antiguas estructuras de organización social comunitaria y en la búsqueda de soluciones. Deciden fortalecer las debilitadas estructuras de organización social comunitaria sobre la base de sus conocimientos, ancestrales de usos y costumbres, articulados a los procesos de empoderamiento social comunitario fomentados por el Estado Boliviano.

En este contexto de fortalecimiento de las ancestrales estructuras de organización social comunitaria para la gestión de desarrollo territorial sostenible, surge la necesidad de construir y formalizar instrumentos de gestión de desarrollo territorial (Normas Comunales) que permiten plasmar en un documento oficial las estrategias comunitarias de desarrollo territorial sostenible en sus diferentes dimensiones, para que sean reconocidas y transmitidas de generación en generación como documentos legales de constitución de las comunidades.

Las normas comunales reglamentan el accionar de los miembros de las comunidades en los diferentes ámbitos de su cotidianidad, especificando aspectos relacionados con el componente político social, definiendo la estructura organizacional, la elección de autoridades, el idioma, la vestimenta entre otros. Sin embargo, lo más notable de estas normas comunales es la reglamentación de la gestión territorial que incide en el uso y la tenencia de tierra, las actividades económicas productivas, el manejo sostenible de los recursos naturales, agua, suelo, la biodiversidad, la gestión del riesgo y la adaptación al cambio climático. Asimismo, reglamenta aspectos culturales como los ritos, la cosmovisión y la fe, elementos importantes que han permitido a estas comunidades avanzar en un desarrollo territorial comunitario en un nivel diferenciado de otras regiones, consolidándose como Tierras Comunitarias de Origen (TCO).

Este proceso de desarrollo no hubiera podido consolidarse de no ser por la voluntad de las comunidades, el liderazgo de sus autoridades comunitarias y la revalorización reflexiva de los conocimientos, saberes, usos y costumbres desarrollados ancestralmente por la organización comunitaria existente, además del componente económico influenciado por el mercado de la quinua y sus exigencias en calidad del producto, como el contexto político Nacional de empoderamiento de las comunidades indígenas.

Sin embargo, la sostenibilidad de las normas comunales, sobre todo en el ámbito de la gestión sostenible de los recursos naturales, es vulnerable a la dinámica de la economía, una amenaza externa que promueve la migración y el uso irracional de los recursos naturales.

“Las normas quedan cortas en relación al mercado, se dan casos en que un

cultivo de quinua producida con las normas de producción orgánica es de costo elevado. Sin embargo, el que produce de manera convencional, cuando lleve su producto al mercado de Chejepata, le van a comprar al mismo precio, entonces con relación al mercado, todavía es frágil. Por eso muchas veces la gente rompe las normas. El año 2011 terminamos el proyecto y salimos de la zona. El 2015 volví a evaluar las normas por cuenta propia, en algunas comunidades fue una decepción pues las normas básicamente estaban arrinconadas, ni siquiera sabían que existían normas, porque habían cambiado de autoridad y se habían llevado la norma, otros sabían que existía una norma pero no tenían ni una copia de la misma” .

Es necesario, continuar fortaleciendo las estructuras de organización comunitaria para garantizar un desarrollo territorial sostenible, respetando sus dinámicas y características particulares, buscando satisfacer las necesidades de manera equilibrada.

# Bibliografía

APMT. 2017. "Las Ciencias Ancestrales como mecanismo de Adaptación al Cambio Climático". Consultado el 17 de septiembre de 2018. Disponible en [http://web.madretierra.gob.bo/sites/default/files/2018-01/ciencias\\_ancestrales\\_mecanismo\\_adaptacion\\_cambio\\_climatico.pdf](http://web.madretierra.gob.bo/sites/default/files/2018-01/ciencias_ancestrales_mecanismo_adaptacion_cambio_climatico.pdf)

AVSF. 2010. "Pautas metodológicas para la elaboración de las Normas Comunes y sus Planes de Cumplimiento". Consultado el 20 de septiembre de 2018. Disponible en [https://www.avsf.org/es/posts/633/full/Normas\\_comunes\\_y\\_produccion\\_de\\_quinoa\\_sostenible\\_en\\_Bolivia](https://www.avsf.org/es/posts/633/full/Normas_comunes_y_produccion_de_quinoa_sostenible_en_Bolivia)

Marka Phajcha "San Martín". 2005. Estatuto orgánico y reglamento de Marka Phajcha "San Martín". Municipio de Salinas de Garci Mendoza, Oruro.

Gobierno Municipal de Salinas de Garci y Mendoza. 2002. Plan de Desarrollo Municipal Gobierno Municipal Salinas de Garci y Mendoza. Oruro, Bolivia.

Nina, P. 2016. "Gestión Territorial en el Altiplano Boliviano Fundada en Normas Comunes el caso de la Zona Intersalar". Universidad Bolivariana. Santiago, Chile.

Pajchanti. 2014. Norma comunal de bosque, pajonal, agricultura, Phiña Laguna y ganadería de Pajchanti. Municipio de Independencia. Cochabamba, Bolivia.

Salviani. 2014. Norma comunal de bosques y agricultura de Salviani. Municipio de Independencia. Cochabamba, Bolivia.

Comunidad Rodeo. 2016. Norma comunal. Municipio de Salinas de Garci Mendoza, Oruro.

Sepúlveda, 2008. "Gestión del Desarrollo Sostenible en Territorios Rurales: Métodos para la Planificación." San José, Costa Rica Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura (IICA).

## Entrevistas:

David Soraide, Ex funcionario de FAUTAPO. Comunicación personal, 24 de octubre de 2018.

Julia Colque, Concejala del Municipio de Salinas de Garci Mendoza. Comunicación personal, 25 de octubre de 2018.

Milan Arcayne, Irpiri de la Comunidad Rodeo. Comunicación personal, 26 de octubre de 2018.

Peter Nina, Ex funcionario de CICDA. Comunicación personal, 31 de octubre de 2018.



## “UN ALIADO ESTRATÉGICO PARA LA AGRICULTURA Y EL VIVIR BIEN EN EL ESTADO PLURINACIONAL DE BOLIVIA”

Ante los nuevos retos que presenta la agricultura y la vida rural, el IICA realiza un replanteo de las formas y los abordajes para los modelos de cooperación, apuntando a temas más sistémicos, innovadores e integrales como la bioeconomía, siempre con metas relacionadas con el desarrollo productivo, el desarrollo territorial para el fortalecimiento de la agricultura familiar, el comercio y la integración, el cambio climático bajo un adecuado uso de los recursos naturales y la sanidad agropecuaria, inocuidad y calidad de los alimentos.

